



# I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Aprueba adjudicación 5350-38-L112

EQUIPAMIENTO SALUD FAMILIAR CESFAM  
ESTACION

DECRETO EXENTO N° 1789

Vallenar, 30 MAR 2012

VISTOS

- El acta de apertura electrónica.
- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 146 de fecha 14 de Marzo de 2012 y certificado de disponibilidad presupuestaria N° 161 de fecha 29- de Marzo 2012.
- La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
- Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de Marzo 2010. y Decreto Exento complementario N° 2.043 de fecha 01 de Abril de 2010., que delega firmas.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

## DECRETO

### 1. APRUEBA ACTA DE ADJUDICACION.

Apruébese y emítase acta de adjudicación para la ID N° 5350-38-L112 que dice relación a EQUIPAMIENTO SALUD FAMILIAR CESFAM ESTACION

Imputación Cuenta Contable N° 114-05

3. Adjudíquese el servicio denominado ID N° 5350-38-L112 EQUIPAMIENTO SALUD FAMILIAR CESFAM ESTACION a los siguientes proveedores

## Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Mone da	Monto
79.702.500-3	SOC COMERCIAL OFICINTA LIMITADA	Sociedad Comercial Oficinta Ltda.	\$	\$ 378.557
5.004.521-8	SONIA DEL CARMEN CID QUEZADA	Comercial Emece	\$	\$ 218.500
76.459.540-8	TODO GRUAS HORQUILLAS LIMITADA	Todo Gruas	\$	\$ 47.920

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN DIAZ HUERTA  
DIRECTOR (S) DEPTO. SALUD  
MUNICIPAL

### DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/CDH/SRG/RAPN/rap